

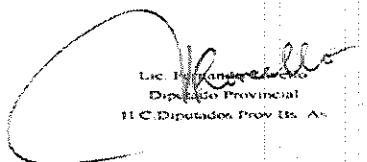
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

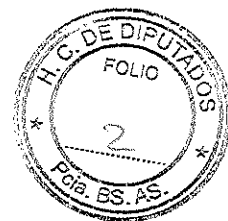
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 106° Aniversario de la Localidad de Roberts, perteneciente al Partido de Lincoln, que se celebra el día 11 de noviembre del corriente.


Lic. *[Signature]*
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Roberts es una localidad del partido de Lincoln, en la provincia de Buenos Aires, Argentina.

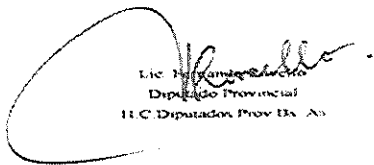
En enero de 1903, se inauguró la estación de ferrocarril. En sus alrededores se fue formando un pequeño pueblo, el cual basó su economía en la producción agropecuaria. Se ha sostenido siempre que la fecha de fundación ha sido el 11 de noviembre de 1916, día en que se marcaron los terrenos que luego serían loteados.

En la década de 1940, la localidad alcanzó un gran desarrollo. Funcionaban numerosos comercios e industrias. La comunidad contaba con la Escuela N° 25, la biblioteca José Ingenieros y el Club Social de Roberts; además funcionaban las sociedades deportivas Polo Club, Club Atlético Roberts, Club Social San Martín, y las Sociedades de socorros mutuos Española, Cosmopolita e Italiana. En las tierras cercanas a Roberts, prosperó la actividad agropecuaria representada por productores de cereales, estancias, tambos y criadores de cerdos.

Su nombre se debe a John Roberts, quien fuese el primer gerente del Ferrocarril del Oeste.

Roberts cuenta con dos equipos de fútbol, comisaría, cuartel de bomberos, casa de la cultura, escuela primaria, escuela secundaria, iglesia, hoteles, restaurantes, entre otros.

Este 11 de noviembre, Roberts celebra su 106° Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. *[Firma]*
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.